



AVISO DE PRIVACIDAD DE LA DIVISIÓN DE CARRERA POLICIAL

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la División de Carrera Policial, con domicilio en la calle Río Tizapán #1670, colonia El Rosario, C.P. 44898 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx>, Teléfono 33-1201-6500, extensiones 6857, 6851 correo electrónico academiadepolicia@guadalajara.gob.mx, son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 21° incisos a) y b);
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículo 8° apartado A, fracción I;
- La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: artículos 7° fracción VI, 78°, 86° y 88° Apartado A;
- Código de Gobierno Municipal de Guadalajara: artículo 166°;
- Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara: artículos 8 fracción XXVIII, 11° fracción VIII, 15 fracción VI, 49°, 50° y 51° fracción II, 100°, 101°, 103°, 104°, 107°, 110° y 167° fracción XII, párrafo último;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1°, 3.1 fracciones III, IX, X, XXXII, 10°, 15°, 19.2 y 24°.

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento mismos que tienen sustento en las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales mencionados, corresponden a los siguientes Datos:

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento,



nacionalidad, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).

Datos sobre la salud: el expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona.

Datos laborales: documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio. **Datos patrimoniales:** los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, servicios contratados, referencias personales.

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.

Datos académicos: trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos.

De los cuales se consideran **datos personales sensibles** los siguientes: firma, fotografía, huella, el expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, ingresos, cuentas bancarias y calificaciones.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la División de Carrera Policial, y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Para ser considerados en Procesos de Selección y posterior incorporación como Aspirantes a Policía.



- Para dar cumplimiento a los Procesos de Formación, Profesionalización y Evaluación de Competencias de la Función Policial.
- Para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública en cuanto a los procesos de Certificación en Materia de Evaluaciones de Control de Confianza.
- Contar con listas de asistencia de aquellos que participan en acciones de capacitación, actualización, especialización y de educación en nivel superior.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la

finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; así como al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo de dicho Sistema en el Estado, respecto de información relativa a Formación, Profesionalización y Certificación en cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública; otras autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.



Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo y Costilla número 474, cuarto piso, del Mercado Corona, Zona Centro, C.P. 44100 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco por correo electrónico, transparencia@guadalajara.gob.mx o bien, a través de la plataforma nacional de transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

Fecha de actualización: Febrero 2025



MTRO. CÉSAR HUGO CUEVAS JIMÉNEZ
COMISARIO DE LA DIVISIÓN DE CARRERA POLICIAL